



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO

GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

IPG-GCP-19-2406

Clave	Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
		1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas							
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios							
S	Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U	Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones							
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	590,001.00	0.00	590,001.00	255,274.79	255,274.79	334,726.21
E	Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
B	Provisión de Bienes Públicos	590,001.00	-	590,001.00	255,274.79	255,274.79	334,726.21
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
F	Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
G	Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
R	Específicos	-	-	-	-	-	-
K	Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo							
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
W	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos							
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N	Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones							
Y	Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
T	Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)							
I	Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C	Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto		590,001.00	0.00	590,001.00	255,274.79	255,274.79	334,726.21

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ARQ. AARÓN MEZA RAMÍREZ

DIRECTOR GENERAL

ARQ. HERIBERTO SÁNCHEZ LUQUE

PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE IMPLAN